

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 373

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 14 de julio de 2014

Término del artículo 113: 23 de julio de 2014

SUMARIO: **Seminario** Regional de Ciberdefensa, realizado del 14 al 16 de mayo de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rubin, Tomassi, Ziebart, Balcedo, Soto, Pedrini, Molina, Giaccone y Conti.** (3.864-D.-2014.)

– *Juan Cabandié.* – *Jorge A. Cejas.* – *Jorge M. D’Agostino.* – *Alfredo C. Dato.* – *Gastón Harispe.* – *Jorge A. Landau.* – *Silvia C. Majdalani.* – *Mario N. Oporto.* – *Fabián F. Peralta.* – *Fernando Sánchez.* – *Carlos A. Raimundi.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de los señores y señoras diputados Rubin, Tomassi, Ziebart, Balcedo, Soto, Pedrini, Molina, Giaccone y Conti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Seminario Regional de Ciberdefensa, denominado “La capacidad de ciberdefensa en el escenario digital de la región”, realizado del 14 al 16 de mayo de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Seminario Regional de Ciberdefensa, denominado “La capacidad de ciberdefensa en el escenario digital de la región”, realizado desde el 14 al 16 de mayo de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la organización del Ministerio de Defensa en el marco del plan de acción 2014 del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS).

Sala de la comisión, 1° de julio de 2014

*Juan M. Pais.* – *Julio C. Martínez.* – *José A. Villa.* – *Alicia M. Comelli.* – *Guillermo M. Durand Cornejo.* – *Omar S. Barchetta.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de los señores y señoras diputados Rubin, Tomassi, Ziebart, Balcedo, Soto, Pedrini, Molina, Giaccone y Conti, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Juan Mario Pais.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al Seminario Regional de Ciberdefensa, denominado “La capacidad de ciberdefensa en el escenario digital de la región”, previsto del 14 al 16 de mayo de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado en el marco del plan de acción 2014 del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS).

*Carlos Rubin.* – *María E. Balcedo.* – *Diana B. Conti.* – *Claudia A. Giaccone.* – *Manuel I. Molina.* – *Juan M. Pedrini.* – *Gladys B. Soto.* – *Néstor N. Tomassi.* – *Cristina Ziebart.*